

La casa solariega de calle Montevideo de nuestra capital, sede de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, fundada el 2 de agosto de 1934.

## Cumple 50 años la Junta de Estudios Históricos

El 50. aniversario de la fundación de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza se cumple hoy, y la recordación es propicia para destacar la actividad que se realiza desde la casa solariega de los gobernadores Civit, en Montevideo 544 de esta capital, y el propósito fundamental: "salvar del olvido la historia de la Provincia".

Durante 50 años la Junta lo ha cumplido y sigue cumpliéndolo, y cientos de conferencistas argentinos y extranjeros han disertado en la institución, que ha editado más de 30 volúmenes muy apreciados por los mendocinos y visitantes deseosos de profundizar en el conocimiento del pasado de estas tierras benéficas.

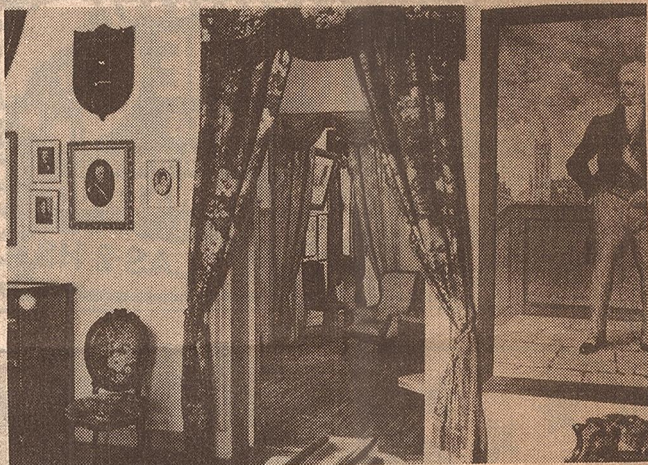
### La fundación

El 2 de agosto de 1934, en una reunión de estudiosos de la historia mendocina que tuvo lugar en la biblioteca de la Legislatura, quedó fundada la institución con el nombre que hoy conserva.

Asistieron a esa reunión —dice el acta— los señores Julio César Raffo de la Reta, Juan Ramón Guevara, Homero Saldeña Molina, Antonio Ordóñez Riera, Elías Villanueva, Alejandro Mathus Hoyos, Julian Barraquero, Simón Semorile, Emilio Jofre, Tomás Silvestre, Mario Tomba, Silvestre Peña y Lillo, Federico J. Moyano, Juan Draghi Lucero, Urbano N. Ozán, Fernando Morales Guñazú, Ramón Morey, Joaquín Méndez Calzada, Lucio Funes. Enviaron adhesiones el entonces gobernador, ingeniero Ricardo Videla, y Edmundo Correas, Manuel G. Lugones, Emiliano Torres y Eduardo Arancet.

Se expresa en el acta de la sesión que, después de un animado cambio de ideas, fue elegido presidente de la Junta el senador don Julio César Raffo de la Reta, y se acordó declarar incorporados al doctor Laurentino Olascoaga y a los señores que habían enviado adhesiones. En la segunda sesión se eligió vicepresidente al doctor Edmundo Correas, quien desde el diario "La Libertad" que dirigía, había impulsado la divulgación del conocimiento del pasado mendocino.

El acopio de material de valor incalculable, las conferencias y



El mobiliario de época, otra de las pertenencias de valor incalculable que cobija la casona de los Civit.

publicaciones, además de numerosos folletos y reimpressiones de libros agotados, marcaron las tareas señaladas en el propósito fundamental de la Junta de Estudios Históricos.

Entre las reimpressiones de libros agotados se recuerdan las de las obras "Aguas Perdidas", del coronel Olascoaga, y "Recuerdos Históricos de Cuyo", de Damián Hudson. La revista se envía a las embajadas argentinas, a las principales universidades, bibliotecas, institutos de historias y a destacados historiadores de América y de Europa.

### La ley 2845

En 1961, el gobernador Ernesto A. Ueltschi firmó la ley 2845 por la cual se cedió en propiedad a la Junta el antiguo solar de los gobernadores Civit, construido en 1873, sede de la Junta. Han sido huéspedes o visitantes de ella presidentes y hombres notables de la Argentina, entre ellos Mitre, Sarmiento, Juárez Celman, Luis y Roque Saenz Peña, generales de la Guerra del Paraguay o de la Conquista del Desierto como Emilio Mitre, Joaquín Viejobuena, José María Bustillo, Nicolás Levalle, Diego y Torcuato de Alvear, Fotheringham y Bernardo de Irigoyen.

La donación efectuada contenía el "cargó" para la Junta de fundar un Museo del Pasado Cuyano, albergado hoy en la casa solariega de calle Montevideo.

Esa condición quedó cumplida en mayo de 1967, cuando se libró al servicio público el Museo, que ocupa la mayor parte de las 26 salas de la sede.

Posteriormente, el Gobierno de la Nación, por decreto No. 2282 del 11 de noviembre de 1971, declaró Monumento Histórico Nacional a la casona de los gobernadores Civit.

Presidente de la Junta y director del Museo es el doctor Edmundo Correas, que lleva esa alta responsabilidad desde hace 25 años. Lo acompañan en la mesa directiva el doctor Pedro Santos Martínez, doctor Emilio Jofré, profesor Salvador Carlos Laría, profesor Esteban J. Fontana, doctor Horacio Day y profesora Alicia R. Serú de Leal.